

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE FOMENTO

Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación, Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la licitación de contratos de Consultoría y Asistencia de referencias: 30.201/04-2 y 30.202/04-2, por el procedimiento abierto y forma de adjudicación de concurso.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación, Dirección General de Carreteras.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número de expediente: Ver anexo.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Ver anexo.
 - c) Lugar de ejecución: Ver anexo.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Ver anexo.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Ver anexo.
5. Garantía provisional. Ver anexo.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Centro de Publicaciones del Ministerio de Fomento.
 - b) Domicilio: Plaza San Juan de la Cruz, s/n (esquina P.º Castellana).
 - c) Localidad y código postal: Madrid 28071.
 - d) Teléfono: 915 97 64 49.
 - e) Telefax: 915 97 84 70.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 18 de marzo de 2005.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los licitadores deberán acreditar su solvencia económica, financiera y técnica por los medios previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las once horas del día 29 de marzo de 2005.
 - b) Documentación a presentar: La que figure en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.
En el caso de licitar a varios de los expedientes reseñados en este anuncio, los interesados incluirán el sobre n.º 1 del primero de ellos al que liciten la documentación completa, debiendo incluir necesariamente en el sobre n.º 1 de los expedientes restantes, al menos, el documento original de la garantía provisional. Además deberán incluir el sobre n.º 2 completo en todos los expedientes a los que se licite.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. El telegrama, fax (telefax: 91-5978588) o e-mail (plicas-carreteras@mfom.es) prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas, y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

La declaración sobre el grupo empresarial sólo será exigible a aquellos licitadores que en el mismo expediente presenten proposición aisladamente con otra u otras empresas del mismo grupo.

- c) Lugar de presentación.
 1. Entidad: Oficina Receptora de Pliegos de la Dirección General de Carreteras.
 2. Domicilio: P.º de la Castellana, 67, 7.ª planta, despacho B-738.
 3. Localidad y código postal: Madrid 28071.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses desde la apertura de las proposiciones.
 - e) Admisión de variantes (concurso): No se admitirán soluciones variantes.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Dirección General de Carreteras.
 - b) Domicilio: P.º Castellana, 67, 1.ª planta, sala de proyecciones.
 - c) Localidad: Madrid.
 - d) Fecha: 27 de abril de 2005.
 - e) Hora: Diez.
10. Otras informaciones. La proposición económica se formulará estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.
11. Gastos de anuncios. Serán de cuenta del adjudicatario/s de forma proporcional. Importe máximo estimado: 2.574,67 €.

Madrid, 13 de enero de 2005.—El Secretario de Estado de Infraestructuras y Planificación, P.D. (Resolución de 28-4-2004, BOE 30-4-2004), el Secretario General de la Dirección General de Carreteras, Alfredo González González.—1.187.

Anexo

Referencia: 30.201/04-2; 39-LU-3400; 537/04. Objeto del contrato: Control y vigilancia de las obras «Mejora local y reordenación de accesos en la N-634, p.k. 584 al 587. Tramo: Mondoñedo». Provincia de Lugo. Presupuesto de licitación: 111.770,99 €. Garantía provisional: 2.235,42 €. Plazo de ejecución: 28 meses.

Referencia: 30.202/04-2; 32-LU-3040; 538/04. Objeto del contrato: Control y vigilancia de las obras «Refuerzo del firme N-VI, p.k. 515,900 al 546,400. Tramo: Rábade-L. Provincia de La Coruña. Presupuesto de licitación: 93.085,89 €; Garantía provisional: 1.861,72 €. Plazo de ejecución: 20 meses.

Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación, Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la licitación del contrato de Consultoría y Asistencia de referencia: 30.229/04-2, por el procedimiento abierto y forma de adjudicación de concurso.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación, Dirección General de Carreteras.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número de expediente: Ver anexo.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Ver anexo.
 - c) Lugar de ejecución: Ver anexo.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Ver anexo.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Ver anexo.
5. Garantía provisional. Ver anexo.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Centro de Publicaciones del Ministerio de Fomento.
 - b) Domicilio: Plaza San Juan de la Cruz, s/n (esquina P.º Castellana).
 - c) Localidad y código postal: Madrid - 28071.
 - d) Teléfono: 915 97 64 49.
 - e) Telefax: 915 97 84 70.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 9 de abril de 2005.

7. Requisitos específicos del contratista.

- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los licitadores deberán acreditar su solvencia económica, financiera y técnica por los medios previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las once horas del día 19 de abril de 2005.
- b) Documentación a presentar: La que figure en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de licitar a varios de los expedientes reseñados en este anuncio, los interesados incluirán el sobre n.º 1 del primero de ellos al que liciten la documentación completa, debiendo incluir necesariamente en el sobre n.º 1 de los expedientes restantes, al menos, el documento original de la garantía provisional. Además deberán incluir el sobre n.º 2 completo en todos los expedientes a los que se licite.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. El telegrama, fax(telefax:

91-5978588) o e-mail (plicas-carreteras@mfom.es) prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas, y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

La declaración sobre el grupo empresarial sólo será exigible a aquellos licitadores que en el mismo expediente presenten proposición aisladamente con otra u otras empresas del mismo grupo.

c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Oficina Receptora de Pliegos de la Dirección General de Carreteras.

2. Domicilio: P.º de la Castellana, 67, 7.ª planta, despacho B-738.

3. Localidad y código postal: Madrid - 28071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses desde la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admitirán soluciones variantes.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Dirección General de Carreteras.

b) Domicilio: P.º Castellana, 67, 1.ª planta, sala de proyecciones.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 23 de mayo de 2005.

e) Hora: Diez.

10. Otras informaciones. La proposición económica se formulará estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Gastos de anuncios. Serán de cuenta del adjudicatario/s de forma proporcional. Importe máximo estimado: 2.397,11 €.

Madrid, 13 de enero de 2005.-El Secretario de Estado de Infraestructuras y Planificación, P.D. (Resolución de 28-4-2004, BOE 30-4-2004), el Secretario General de la Dirección General de Carreteras, Alfredo González González.-1.188.

Anexo

Referencia: 30.229/04-2; 32-OR-3860; 539/04. Objeto del contrato: Control y vigilancia para la obra «Conservación del firme en la N-541, de Orense a Pontevedra, p.k. 29,000 al 51,100. Tramo: Carbalino - L.P. Pontevedra». Presupuesto de licitación: 129.091,86 €. Garantía provisional: 2.581,83 €. Plazo de ejecución: 6 meses.

Resolución de la Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, de fecha 11 de enero de 2004, por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso y por el procedimiento abierto del contrato de consultoría y asistencia para la redacción del proyecto de construcción de plataforma del tramo: Galdakao-Basauri de la Línea de Alta Velocidad Vitoria-Bilbao-San Sebastián.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias.

c) Número de expediente: P 032/04.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Consultoría y asistencia arriba indicada.

c) Lugar de ejecución: Vizcaya.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): El que consta en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 800.000,00.

5. Garantía provisional. 2% del presupuesto de licitación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias.

b) Domicilio: C/ José Abascal, 56 - 6.ª Planta.

c) Localidad y código postal: Madrid 28003.

d) Teléfono: 91.700.47.00.

e) Telefax: 91.700.57.51.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: día 28 de febrero de 2005.

7. Requisitos específicos del contratista.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica, financiera y técnica o profesional.

Los empresarios de Estados miembros de la Comunidad Europea será suficiente con que acrediten, en su caso ante el órgano de contratación correspondiente, solvencia económica y financiera, técnica y profesional, así como su inscripción en el Registro profesional o comercial en las condiciones previstas por la Legislación del Estado donde estén establecidas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 7 de marzo de 2005.

b) Documentación a presentar: Los que fije el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias.

2. Domicilio: C/ José Abascal, 56 - 6.ª planta.

3. Localidad y código postal: Madrid, 28003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias.

b) Domicilio: C/ José Abascal, 56 - 6.ª Planta.

c) Localidad: Madrid, 28003.

d) Fecha: 10 de mayo de 2005.

e) Hora: Diez treinta (10,30) horas.

10. Otras informaciones. Compromiso de constitución de Unión Temporal de Empresas, en su caso, cuando dos o más empresas acudan a una licitación constituyendo una Unión Temporal, cada uno de los empresarios que la componen deberá acreditar su capacidad y personalidad, debiendo indicar en documento privado los nombres y circunstancias de los empresarios que la suscriban, la participación de cada uno de ellos y la persona o entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos ellos frente al Administrador de Infraestructuras Ferroviarias. El citado documento deberá estar firmado por los representantes de cada una de las empresas componentes de la Unión.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 13 de enero de 2005.

Madrid, 11 de enero de 2005.-El presidente de la Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, Antonio González Marín.-1.140.

Resolución de la Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, de fecha 11 de enero de 2005, por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso y por el procedimiento abierto del contrato de consultoría y asistencia para la redacción del proyecto de construcción de plataforma del tramo: Lemoa-Galdakao de la Línea de Alta Velocidad Vitoria-Bilbao-San Sebastián.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias.

c) Número de expediente: P 031/04.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Consultoría y asistencia arriba indicada.

c) Lugar de ejecución: Vizcaya.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): El que consta en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 1.000.000,00 euros.

5. Garantía provisional. 2% del presupuesto de licitación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias.

b) Domicilio: C/ José Abascal, 56, 6.ª Planta.

c) Localidad y código postal: Madrid 28003.

d) Teléfono: 91.700.47.00.

e) Telefax: 91.700.57.51.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: día 28 de febrero de 2005.

7. Requisitos específicos del contratista.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica, financiera y técnica o profesional.

Los empresarios de Estados miembros de la Comunidad Europea será suficiente con que acrediten, en su caso ante el órgano de contratación correspondiente, solvencia económica y financiera, técnica y profesional, así como su inscripción en el Registro profesional o comercial en las condiciones previstas por la Legislación del Estado donde estén establecidas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 7 de marzo de 2005.

b) Documentación a presentar: Los que fije el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias.

2. Domicilio: C/ José Abascal, 56, 6.ª planta.

3. Localidad y código postal: Madrid, 28003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias.

b) Domicilio: C/ José Abascal, 56, 6.ª Planta.

c) Localidad: Madrid, 28003.

d) Fecha: 4 de mayo de 2005.

e) Hora: Diez treinta (10,30) horas.

10. Otras informaciones. Compromiso de constitución de Unión Temporal de Empresas, en su caso, cuando dos o más empresas acudan a una licitación constituyendo una Unión Temporal, cada uno de los empresarios que la componen deberá acreditar su capacidad y personalidad, debiendo indicar en documento privado los nombres y circunstancias de los empresarios que la suscriban, la participación de cada uno de ellos y la persona o entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos ellos frente al Administrador de Infraestructuras Ferroviarias. El citado documento deberá estar firmado por los representantes de cada una de las empresas componentes de la Unión.